

INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Primera sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) 09 de enero del 2026.

Agenda:

- Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2026.
- Designación y/o Ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN.
- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

Acuerdos:

- Informar la ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Realizar operativos conjuntos antes, durante la festividad religiosa en honor al Martir Patron de San Sebastián.
- Publicar el comunicado sobre la prohibición de eventos públicos sin autorización a través de la oficina de imagen institucional de la municipalidad de San Sebastián.
- Seguir trabajando en cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción de seguridad ciudadana año 2024-2027.





ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC - SAN SEBASTIAN 2026.



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC SAN SEBASTIAN 2026.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 10:10 horas del día viernes 09 de enero del año 2026, reunidos en la sala reuniones de la municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, a merito a la convocatoria realizada por la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en su condición de presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, en cumplimiento a lo prescrito en la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIAN.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIÁN.



La presidenta de CODISEC, dispone al responsable de la secretaria técnica de CODISEC – SAN SEBASTIÁN pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quorum respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quorum respectivo da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC-SAN SEBASTIAN.

Estando presentes las siguientes autoridades:

N/O	MIEMBRO DE COMITÉ	CARGO	ENTIDAD
1	Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa.	Presidenta	Alcaldesa de la Municipalidad de San Sebastián
2	MY PNP Edwin Farfán Rodríguez	Miembro	Comisario de la Comisaria de San Sebastián
3	STTE PNP Saul Ramírez Pando	Miembro	Comisario de la Comisaria de Viva el Perú.
4	Dra. Vania Mariel Vignati Mellado.	Miembro	Segunda fiscalía provincial Transitoria de Prevención de Delitos Cusco - Representante del Ministerio Publico
5	Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada.	Miembro	Juzgado de Paz Letrado San Sebastián - Representante de Poder Judicial
6	Señor Zoilo Enríquez Mercado.	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
7	CAP. CGBVP. Alex Esquivel Acostupa.	Miembro	Compañía de Bomberos B-116 San Sebastián
8	Lic. Celso Quispe Molina	Miembro	Centro Emergencia Mujer Comisaria San Sebastián
9	Dr. Jorge Barrios Daza	Miembro	Representante UGEL-CUSCO

Se dio lectura al punto de la agenda:

- 1.- Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2026.
- 2.- Designación y/o Ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC -SAN SEBASTIAN.
- 3.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

1. Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2026.

A continuación, la presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, procede a la juramentación al MY. PNP, Edwin Farfán Rodríguez Comisario de la Comisaría de San Sebastián y al STTE PNP, Saul Ramírez Pando Comisario de la Comisaría de Viva el Perú como nuevos integrantes de Comité quienes asumen como jefes en sus respectivas comisarias para el año 2026.

2.- Designación y/o Ratificación del responsable de secretaría técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN.

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC - SAN SEBASTIÁN, presenta ante el Comité al Abg. Marco Antonio GRANADA CASTILLO, ratificando como responsable de la secretaría técnica de CODISEC, de la Municipalidad distrital de San Sebastián para el año 2026, quien fue asignado mediante Resolución de Alcaldía N° 16-2023-A-MDSS, de fecha 10 de enero del año 2023, de conformidad a lo establecido en la LEY N° 27933-Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

3.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

La presidenta de CODISEC- SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra con la finalidad de dar a conocer sobre la festividad en honor al Mártir Patrón de San Sebastián, manifestando que la festividad se viene desarrollando desde el sábado 13 de diciembre del año 2025, con los novenarios, ingreso de danzas diarias a partir de las 17:00 horas. Donde dio a conocer también que las actividades centrales en honor al Mártir Patrón de San Sebastián se desarrollaran con mayor concurrencia de la ciudadanía a partir del 19 al 25 de enero 2026.

A sí mismo pone de conocimiento que las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián lo realiza la Mayordomía Central con la participación de los integrantes de AFOPASSE, AFODARPASSE y el Gobierno Local garantizará en coordinación con las entidades el Orden y Seguridad antes, durante y después de las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

La presidenta de CODISEC- SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización Abg. Juan Carlos Delgado Ueda a fin de que informe sobre programación de operativos conjuntos antes y durante las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

El Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización Abg. Juan Carlos Delgado Ueda, hace uso de la palabra con la finalidad de poner de conocimiento ante el comité las estrategias para realizar los operativos conjuntos antes y durante las festividades religiosas en honor a Mártir Patrón de San Sebastián, manifestando que se programaran diferentes operativos conjuntos en estrecha coordinación con la Gerencia de Desarrollo Económico Fiscalía de Prevención de Delitos, Sector Salud, Sub Prefectura, Policía Nacional del Perú, con la finalidad de garantizar la seguridad pública, orden pública y salud pública en el distrito de San Sebastián.


Por otro lado, el Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización Abg. Juan Carlos Delgado Ueda pone de conocimiento del comité manifestando que se enviara escuela de notificación a los establecimientos para prevenir venta de excesiva de bebidas alcohólicas durante las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.



La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al Gerente de Desarrollo Económico Mgt. Pablo Patiño Quispe a fin de que informe sobre el cierre de vías para la zona gastronómica durante para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

El Gerente de Desarrollo Económico Mgt. Pablo Patiño Quispe hace uso de la palabra con la finalidad de informar sobre el cierre de vías para la organización del festival gastronómico durante para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián manifestando que la actividad se realizará en la Avenida Cusco partir de la calle Diego de Almagro hasta puente. Donde dio a conocer también que el plan de contingencia fue remitido al ministerio público.

Por otro lado, pone de conocimiento del comité que los stands para el festival gastronómico se instalaran el 18 de enero 2026 para ello solicita a la Policía Nacional del Perú el cierre total de vía.



La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra para disponer a la secretaria técnica de CODISEC, a fin remitir oficio solicitando personal de tránsito para cierre de vías antes, durante las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra a la Arq. Soledad Mansilla Quispe de la oficina de riesgo y desastres a fin de que informe sobre el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

La Arq. Soledad Mansilla Quispe de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre de la Municipalidad distrital de San Sebastián, hace uso de la palabra para poner de conocimiento ante comité que el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián, fue remitida a la Sub Prefectura Distrital de San Sebastián y la comisaría de San Sebastián con las fechas de las actividades, la organización, equipo de primera respuesta, croquis de ubicación y rutas de ingreso y salida. Plan de Contingencia que garantizará el desarrollo de las actividades antes, durante y después de las festividades religiosas.

Dra. Vanía Mariel Vignati Mellado segunda fiscalía provincial transitoria de prevención de delitos Cusco - representante del Ministerio Público hace uso de la palabra a fin de solicitar la remisión de cronograma de actividades y plan de contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2026. Dando a conocer también sobre el compromiso de realizar inspecciones durante el uso de productos pirotécnicos en las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2026 a fin de prevenir incidencias por el mal uso de los productos pirotécnicos.

MY PNP Edwin Farfán Rodríguez Comisario de la Comisaría de San Sebastián hace uso de la palabra a fin de poner de conocimiento ante el Comité que la comisaría viene elaborando el Orden de Operaciones para el normal desarrollo de las actividades durante las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián para garantizar la seguridad pública y orden público.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC-SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso la palabra manifestando que se ha solicitado a la instancia superior el patrullaje sin fronteras para fortalecer la seguridad en el distrito de San Sebastián durante las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025.



La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, cede la palabra al Gerente de Desarrollo Económico Mgr. Pablo Patño Guispe a fin de que informe sobre el cierre de vías para la zona gastronómica durante para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

El Gerente de Desarrollo Económico Mgr. Pablo Patño Guispe hace uso de la palabra con la finalidad de informar sobre el cierre de vías para la organización del festival gastronómico durante para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián manifestando que la actividad se realizará en la Avenida Casco partir de la calle Diego de Almagro hasta puente. Donde dio a conocer también que el plan de contingencia fue remitido al ministerio público.

Por otro lado, pone de conocimiento del comité que los stands para el festival gastronómico se instalarán el 18 de enero 2025 para ello solicita a la Policía Nacional del Perú el cierre total de vía.



La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, hace uso de la palabra para disponer a la secretaria Mónica de CODISEC, a fin remitir oficializando personal de tránsito para cierre de vías antes, durante las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, cede la palabra a la Arq. Soledad Marañón Guispe de la oficina de riesgo y desastres a fin de que informe sobre el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

La Arq. Soledad Marañón Guispe de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre de la Municipalidad distrital de San Sebastián, hace uso de la palabra para poner de conocimiento ante comité que el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián, fue remitido a la Sub-Prefectura Distrital de San Sebastián y la comisaría de San Sebastián con las fechas de las actividades, la organización, equipo de primera respuesta, cruces de ubicación y rutas de ingreso y salida. Plan de Contingencia que garantizará el desarrollo de las actividades antes, durante y después de las festividades religiosas.

Dra. Verónica Mariel Vignati, Detalle segunda Escala provincial transitaria de prevención de delitos Cusco - representante del Ministerio Público hace uso de la palabra a fin de solicitar la remisión de cronograma de actividades y plan de contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025. Dando a conocer también sobre el compromiso de realizar inspecciones durante el uso de productos piróforos en las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025 a fin de prevenir incidencias por el mal uso de los productos piróforos.

Mr. PNP Julio Fañán Rodríguez Comisario de la Comisaría de San Sebastián hace uso de la palabra a fin de poner de conocimiento ante el Comité que la comisaría viene elaborando el Orden de Disposiciones para el normal desarrollo de las actividades durante las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián para garantizar la seguridad pública y orden público.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC-SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, hace uso la palabra manifestando que se ha solicitado a la instancia superior el patrullaje sin fronteras para fortalecer la seguridad en el distrito de San Sebastián durante las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025.

ACUERDOS.

Informar la ratificación del Insigne de la secretaria Mónica de CODISEC SAN SEBASTIÁN, a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC - Cuenca.

Realizar operativos conjuntos estas, durante la festividad religiosa en honor al Santo Patrón de San Sebastián.

Publicar el contenido sobre la prohibición de eventos públicos sin autorización a través de la oficina de imagen institucional de la municipalidad de San Sebastián.

Seguir trabajando en el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción de seguridad ciudadana año 2024-2027.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC-SAN SEBASTIÁN Lic. Jocelyn Jiménez Churruarín, Agradeció por la participación de los miembros que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIÁN e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demanda, el cual redundará en beneficio de la población en aspectos de seguridad ciudadana.


Sin más puntos a tratar, siendo las 11:45 horas se dio por concluida la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros del CODISEC - SAN SEBASTIÁN en señal de conformidad el contenido del acta.


Mónica
SECRETARÍA DE CODISEC-SAN SEBASTIÁN


Lic. Jocelyn Jiménez Churruarín
PRESIDENTA DEL CODISEC-SAN SEBASTIÁN


SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Mónica
Mesa Directiva, Junta de Control
COMUNIDAD


Lic. [Name]
[Title]


DR - SESTIB
Eduardo Rodríguez
MAYOR - PNP
COMANDO EN JEFE SAN SEBASTIÁN


DR
[Name]
[Title]



INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

sesión extraordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) 04 de febrero del 2026.

Agenda:

- Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2026.
- Informe de aplicación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana
- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

Acuerdos:

- Realizar patrullajes mixtos en la jurisdicción del distrito a cargo de las comisarias en sus sectores
- Formalizar la información solicitada por el ministerio público, despacho de prevención de delito
- Fortalecer el patrullaje integrado a través de motos lineal





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC SAN SEBASTIAN 2026.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 10:12 horas del día viernes 04 de febrero del año 2026, reunidos en la sala reuniones de la municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, a mérito a la convocatoria realizada por la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en su condición de presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, en cumplimiento a lo prescrito en la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIÁN.

La presidenta de CODISEC, dispone al responsable de la secretaría técnica de CODISEC – SAN SEBASTIÁN pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quorum respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quorum respectivo da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC-SAN SEBASTIAN.

Estando presentes las siguientes autoridades:

Nº	MIEMBRO DE COMITÉ	CARGO	ENTIDAD
1	Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa.	Presidenta	Alcaldesa de la Municipalidad de San Sebastián
2	Srta. Lillette Sheyla Covanubias	Miembro	Subprefecta distrital – San Sebastián
3	MY PNP Edwin Farfán Rodríguez	Miembro	Comisario de la Comisaria de San Sebastián
4	CAP. PNP. Jaime Mauricio Doroteo Ipanaque	Miembro	Comisario de la Comisaria de Viva el Perú
5	Dra. Vania Mariel Vignati Mellado.	Miembro	Segunda fiscalía provincial Transitoria de Prevención de Delitos Cusco - Representante del Ministerio Publico
6	Señor Zeilo Enríquez Mercado.	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
7	CAP. CGBVP. Alex Esquivel Acostupa.	Miembro	Compañía de Bomberos B-116 San Sebastián
8	Lic. Celso Quispe Molina	Miembro	Centro Emergencia Mujer Comisaria San Sebastián
9	Lic. Irene Hualpa Meza	Miembro	Articuladora Barrio Seguro "condor apuchin"
10	Dr. Jorge Barrios Daza	Miembro	Representante UGEL-CUSCO

Se dio lectura al punto de la agenda:

- 1.- Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2026.
- 2.- Informe de aplicación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana
- 3.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

1. Acreditación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025

A continuación, la presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC SAN SEBASTIÁN Lic. Jaelén Jiménez Chuculapa, procede a juramentar al CAP. PMP Jaime Mauricio Domínguez (como Comisario de la Comisaria de Voz al Povo) y a la Sra. Lidia María Guzmán Propita como nuevos integrantes de Comité quienes asumen con la fealdad ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.

2. Informe de aplicación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana

La presidenta de CODISEC - SAN SEBASTIÁN Lic. Jaelén Jiménez Chuculapa, convida al público al responsable de la secretaría técnica Abg. Wilmo Antonio Granada Castro quien toma la palabra para informar respecto a la aprobación del plan de seguridad ciudadana en sesión de consejo municipal con ordenanza municipal N°204-2024-CEM-SBDC.

Se pone de conocimiento de todos los asistentes que acorde a la Ley N°27863 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificaciones por Decretos Supremos y directivas vigentes el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana entra en vigencia con su implementación al día siguiente de aprobado por consejo municipal.

Es importante mencionar que todos los integrantes de comité ya pueden ejecutar las actividades en cumplimiento a los objetivos estratégicos que corresponden en la línea de acción.

De la misma forma informa que el plan de acción distrital de seguridad ciudadana se encuentra publicado en la página web de la municipalidad de San Sebastián de igual forma se envió a través de correo virtual a la instancia superior (CODISEC) para su publicación en la página web oficial de CODISEC.

3. Otros de interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

La presidenta de CODISEC - SAN SEBASTIÁN Lic. Jaelén Jiménez Chuculapa, se refiere al diálogo entre todos los asistentes y suscribe la palabra a los miembros presentes para que se puedan pronunciar respecto en materia de seguridad ciudadana.

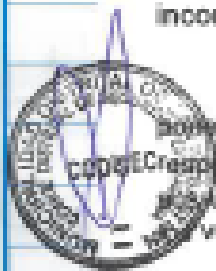
La representante del ministerio público Dra. Yveta María Ugarte Méndez toma la palabra para manifestar al pleno de sesión, que con ciertos documentos se solicitó la información detallada de seguimiento respecto a los casos ubicados en la UIC. La planilla solicitada por así no se responde por las áreas competentes de la municipalidad, la decisión fue y hecho de que se tiene una línea de acción preventiva por parte del ministerio público.

El Obrero de Seguridad Ciudadana y Facilitación Abg. Juan Carlos Delgado Cruz, toma la palabra con la finalidad de poner de conocimiento ante el pleno respecto a las denuncias que funcionan en el sector de la UIC. La Planilla se encuentra a cargo del promotor de nuestra municipalidad y la oficina de ejecución operativa, motivo por el que el Director de Seguridad no responde en detalles que se solicitó en su momento por el ministerio público.

La presidenta del comité distrital de seguridad ciudadana Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa se comprometió a realizar el seguimiento del caso para que en la brevedad posible, se le remita la información detallada de lo solicitado, del mismo modo reafirmo su compromiso de no bajar la guardia frente a los actos que mellan la imagen de la seguridad ciudadana en nuestro distrito, por lo que le solicita al sub gerente de seguridad ciudadana quien se encuentra en la reunión para que se tomen las medidas correctivas y preventivas en el sector de la Urb. planicie.

Para concluir con la intervención del ministerio público la Dra. Vania solicito se le agregue a los grupos y plataforma o instancias que estén relacionadas con la violencia contra la mujer y el grupo familiar enmarcado a la Ley 30364.

El representante del Centro de Emergencia Mujer – Comisaría Lic. Celso Quispe Molina quien tomó la palabra para poner de conocimiento que existe instancias dentro de la municipalidad las cuales trabajan actividades relacionadas contra la violencia de la mujer y el grupo familiar, y comunica que para el viernes 6 de marzo se llevara un pasacalle y una feria informativa en la plaza de mayor, por conmemorarse el día internacional de la mujer, motivo por el cual mi persona solicitaré que agreguen al grupo WhatsApp y se pueda incorporar como titular.



El Cap. CBP. Alex Esquivel Acostupa del Distrito de San Sebastián toma la palabra para poner de conocimiento las dificultades que se tiene frente a su sede de atención de emergencias respecto a los carros estacionados que en su mayoría son conductores del condominio que dejan unidades móviles frente de la puerta del cuartel de bomberos los cuales dificultan la salida de vehículos a las diferentes emergencias en nuestra jurisdicción y otras llamadas por la provincia.

De inmediato se pronunció el sr. Julio Aquino Flores subgerente de seguridad ciudadana quien se compromete frente a las autoridades a brindarle el apoyo de serenazgo para despejar los vehículos y proporcionar de conos de prevención para que puedan colocar en el frente a fin evitar el estacionamiento de vehículos.

MY PNP Edwin Farfán Rodríguez Comisario de la Comisaría de San Sebastián pone énfasis el trabajo que se ha estado realizando en nuestra jurisdicción del distrito de san Sebastián, es por ello por lo que se continuará trabajando del mismo modo y se continuará el patrullaje integrado en motos lineales.

Del mismo modo el comisario de la jurisdicción del distrito de san Sebastián invito a todo el comité a participar en el izamiento cívico el lunes 2 de marzo del presente año donde participara las diferentes unidades policiales y las máximas autoridades policiales y políticas.

ACUERDOS.

Realizar patrullajes mixtos en la jurisdicción del distrito a cargo de las comisarías en sus sectores.

Formalizar la información solicitada por el ministerio público, despacho de prevención de delito.

Fortalecer el patrullaje integrado a través de cursos breves

Participar en el ejercicio cívico en la plaza mayor del distrito de San Sebastián.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - COORSEC-SAN SEBASTIÁN Lic. Janelin Álvarez Chuculapa, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana COORSEC - SAN SEBASTIÁN a través de espacios educativos e interactivos en las actividades que le son de legal demanda, el cual redundará en beneficio de la población en aspectos de seguridad ciudadana.

En más puntos a tratar, siendo las 11:51 horas se dio por concluida la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros de COORSEC - SAN SEBASTIÁN en conformidad al contenido del acta.


Lic. Janelin Álvarez Chuculapa
PRESIDENTA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN SEBASTIÁN


Lic. [Illegible]
[Illegible]


Lic. [Illegible]
[Illegible]


Lic. [Illegible]
[Illegible]



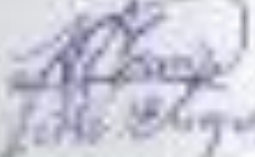

Lic. [Illegible]
[Illegible]




Lic. [Illegible]
[Illegible]


Lic. [Illegible]
[Illegible]


Lic. [Illegible]
[Illegible]


Lic. [Illegible]
[Illegible]

INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) 12 de marzo del 2026.

Agenda:

- Informe de socialización de las actividades del plan de acción distrital de seguridad ciudadana al primer trimestre 2026.
- Acuerdos para la primera consulta pública en materia de seguridad ciudadana.
- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

Acuerdos:

- Aprobación a la fecha, hora y lugar de la primera consulta pública, en materia de seguridad ciudadana para el día jueves 19 de marzo del presente año a las 16:00 horas en el auditorio de la municipalidad distrital de san Sebastián.
- Participación en el patrullaje mixto entre la policía nacional del Peru, serenazgo municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en el sector de la Urb. Tupac Amaru del Distrito de San Sebastián el día viernes 13 de marzo a las 18:30 del año 2026.



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE COOSEC SAN SEBASTIAN
3326.**

En el Distrito de San Sebastián, a las 18:05 horas del día jueves 12 de marzo del año 2008, reunidos en la sala de sesiones de la municipalidad de San Sebastián, ubicada en la Plaza de Armas 578, a través de la conmemoración realizada por la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en su condición de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana COOSEC- SAN SEBASTIAN, Lic. Joaquín Jiménez Chuculapa, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27003 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento:

La presidenta de COOSEC, da las palabras de bienvenida a los asistentes que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - COOSEC- SAN SEBASTIAN.

La presidenta de COOSEC, dispone el repase de la acta de la sesión técnica de COOSEC - SAN SEBASTIAN para la toma de acuerdos y verifica el cumplimiento del mismo respecto.

La presidenta de COOSEC, habiendo verificado el cumplimiento del quórum respectivo da inicio a la Sesión Ordinaria de COOSEC-SAN SEBASTIAN.

Asisten presentes en siguientes entidades:

NO	MEMBERO DE COMITE	CARGO	ENTIDAD
1	Lic. Joaquín Jiménez Chuculapa	Presidente	Alcaldía de la Municipalidad de San Sebastián
2	Lic. Lidia Delys Contreras Fariña	Miembro	Comité Distrital - San Sebastián
3	AF2 PNP Lic. Hugo Víctor Barrios	Miembro	Representante de la Comandancia de San Sebastián
4	CAP. PNP. Juan Mauricio Torres Lombardi	Miembro	Comando de la Comandancia de Villa y Puerto
5	Salma Mercedes Cuenca Ortiz	Miembro	Coordinadora encargada Distrital de Justicia y Paz
6	CAP. CUBV. Juan Espinal Rosales	Miembro	Comandante de Bomberos 8-118 San Sebastián
7	Lic. César Felipe Medina	Miembro	Comité Emergencia y Respuesta Comandancia San Sebastián
8	Lic. Juan Huérfano Díaz	Miembro	Asesoría Jurídica según "Ley de quórum"
9	Lic. Jorge Santos Díaz	Miembro	Representante COOSEC- CUSCO

ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC SAN SEBASTIAN 3326.

En el Distrito de San Sebastián, a las 18:05 horas del día jueves 13 de marzo del año 2008, reunidos en la sala de sesiones de la municipalidad de San Sebastián, ubicada en la Plaza de Armas 501, a efectos de la conmemoración realizada por la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en su condición de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIAN, Lic. Joaquín Jiménez Chaculapa, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27003 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a los asistentes que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC - SAN SEBASTIAN.

La presidenta de CODISEC, dispone el repase de la acta de la sesión CODISEC - SAN SEBASTIAN para la toma de acuerdos y verifica el cumplimiento del mismo respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quórum respectivo da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC - SAN SEBASTIAN.

Asisten presentes las siguientes autoridades:

NO	MIEMBRO DE COMITE	CARGO	ENTIDAD
1	Lic. Joaquín Jiménez Chaculapa	Presidenta	Alcalde de la Municipalidad de San Sebastián
2	Lic. Lilife Weyer Contreras Fariña	Miembro	Comisaria distrital - San Sebastián
3	AFI PNP Andri Hugo Acosta Barrios	Miembro	Representante de la Comandante de San Sebastián
4	CAP. PNP. Irma Marín Contreras	Miembro	Comandante de la Comandante de zona 1111
5	Sandra Martínez Cruz-Del	Miembro	Coordinadora emergente Distrital de Justicia
6	CAP. CIEVA. Ana Espinal Acosta	Miembro	Comandante de BOMBEROS 1118 San Sebastián
7	Lic. César Valdez Medina	Miembro	Comité Emergencia San Sebastián
8	Lic. Irma Huallpa-Rivas	Miembro	Asesora Social según "Ley de género"
9	Dr. Jorge Ramos Diaz	Miembro	Representante COMI-CUSCO



seguridad ciudadana en cumplimiento de las normas vigentes programadas para el día jueves 19 de marzo del presente año, para las 10:00 horas en el auditorio de la municipalidad distrital de San Sebastián Agu Miracauli.

Dando apertura al diálogo a los integrantes de CODISEC, luego del diálogo, opiniones y debate correspondiente se aprobó por unanimidad la fecha, hora y lugar de la primera consulta pública en tema de seguridad ciudadana año 2026, para el día jueves 19 de marzo del presente año, a las 10:00 horas en el auditorio de la municipalidad distrital de San Sebastián, donde se determinó también las entidades que van exponer sobre las acciones realizadas en tema de seguridad ciudadana, como por ejemplo, comisaría de San Sebastián, comisaria de Vive el Perú y representante de Centro Emergencia Comunitaria San Sebastián.

3.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, hace uso de la palabra para dar apertura al diálogo, intercambio de ideas y sugerencias por parte de los integrantes de comité en materia de seguridad ciudadana.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, pone de conocimiento del comité sobre el patrullaje mixto interdistrital realizado entre la municipalidad distrital de San Sebastián y Distrito de Vicoshaq el día martes 10 de marzo del año 2026 teniendo la activa participación de las juntas vecinales.



El representante de la Policía Nacional del Perú hace uso de la palabra manifestando que la comisaria de San Sebastián previa coordinación con el responsable de la secretaria técnica de CODISEC y estando dentro de los acuerdos del comité se tiene programado realizar patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en el sector de la Urb. Tupac Amaru del distrito de San Sebastián el día viernes 13 de marzo a las 10:30 del año 2026, para ello solicita la participación de los integrantes de comités.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquilapa, pone de conocimiento del comité sobre las operativas que se programaran con las entidades que integran el comité en coordinación la garantía de seguridad ciudadana y tranquilidad.

ACUERDOS.

Aprobación de la fecha, hora y lugar de la primera consulta pública en materia de seguridad ciudadana para el día jueves 19 de marzo del presente año, a las 10:00 horas en el auditorio de la municipalidad distrital de San Sebastián.

Participación en el patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en el sector de la Urb. Tupac Amaru del distrito de San Sebastián el día viernes 13 de marzo a las 10:30 del año 2026.

Seguir trabajando en el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción de seguridad ciudadana año 2024-2027.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC-SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Arriaga Chiquitapa, Agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIAN e invoca su especial atención e interés en las actividades que le norma legal demandan, el cual redundará en beneficio de la población en aspecto de seguridad ciudadana.

En más partes a tratar, siendo las 11:45 horas se dio por concluido la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros del CODISEC - SAN SEBASTIAN en señal de conformidad al contenido del acta.


Lic. Jackelin Arriaga Chiquitapa
PRESIDENTA
CODISEC-SAN SEBASTIAN


Lic. M. SANCHEZ
COMISARIO


Lic. M. SANCHEZ
COMISARIO


Lic. M. SANCHEZ
COMISARIO


Lic. M. SANCHEZ
COMISARIO


Lic. M. SANCHEZ
COMISARIO

